

El padre Rogelio el cura de los pobres dominicanos.

Por: Rebelión. 27/02/2018

El cura salesiano Rogelio Cruz, una de las personalidades sociales más destacadas de República Dominicana se resiste a ser trasladado a Colombia, por las autoridades de su orden religiosa.

El Padre Rogelio lleva una larga trayectoria en defensa de los sectores más pobres de su país y también del medio ambiente. Fue un activo participante de la Marcha Verde contra la corrupción y es la cara más visible del rechazo al intento ilegal de la explotación de oro de Loma Miranda, por parte de una empresa multinacional. Este lunes pasado era la fecha señalada para su traslado a Colombia. Algunas fuentes bien informadas presuponen que esta decisión ha sido fraguada por las autoridades oficiales con la orden de los Salesianos para favorecer los intereses multimillonarios de la empresa explotadora del oro.

Loma Miranda es muy importante por su diversidad biológica, riqueza florística, variedad y singularidad de su fauna, así como también, los abundantes recursos hídricos (tanto superficiales como subterráneos) que de ella se desprenden. Todo lo antes mencionado, hace que Loma Miranda sea considerada un bien patrimonial de esta isla. También es un hecho conocido que Loma Miranda contiene en sus entrañas un rico yacimiento mineralógico; cuya explotación persigue la empresa Glencore Xstrata, mediante su subsidiaria en este país, Falconbridge Dominicana (Falcondo).

Ante el forcejeo político con la congregación, el padre Rogelio Cruz declaró que estaría dispuesto a ir a Medellín, Colombia, a un curso que solicitó, pero de ninguna manera al lugar donde pretenden sus superiores que es La Ceja, Antioquia.

“Si es al curso, yo me voy sin problemas, pero para donde me están mandando es a La Ceja, Antioquia, Colombia”, manifestó el cura y activista social.

Explicó que hace una semana sus superiores de la orden de los salesianos le enviaron una carta ordenándole ir concretamente a La Ceja, en la región de Antioquía, Colombia, y no al curso que pidió en Medellín, como han informado a la

prensa.

Pero para el sacerdote, esto es una orden de traslado sin retorno, “no dice si voy a volver, si me voy a tirar de un barranco”.

Cruz dijo que lo están mandando bajo el artículo 68 de la Constitución salesiana, y si no va lo pueden botar de la orden.

Ante esta situación que puede terminar en un escándalo internacional, se realizaron manifestación contra su traslado y un grupo de personalidades internacionales le han enviado una Carta al Papa Francisco, explicando esta injusta situación. Las fuentes consultadas aseveran que existen pruebas de que la empresa explotadora de Loma Miranda ha sido sobornada económicamente por esta multinacional.

Santidad Papá Francisco

Por la presente distintas personalidades del mundo de los ámbitos políticos y sociales queremos comunicarle que en Santo Domingo, el padre Rogelio Cruz de la orden de los Salesianos, ha sido sancionado con un traslado involuntario a Colombia. El mencionado religioso es una de las figuras más apreciadas por el pueblo dominicano, por su labor pastoral con los sectores más pobres de este país. Desde la fundación que preside, realiza distintos programas de ayuda solidaria, también es un religioso comprometido contra la corrupción política, mal endémico en este país caribeño. Usted les indico a los jóvenes católicos que” hagan lío” y el padre Francisco ha seguido su pedido. Este el delito que ha cometido el cura de los pobres “hacer lío”. Por ello la oligarquía, la partidocracia y los sectores conservadores de este país quieren alejar a Rogelio Cruz de su pueblo.

La actitud del Padre Rogelio de oponerse a la explotación ilegal de oro de Loma Miranda, ha sido uno de los motivos que la multinacional minera exigiera el traslado del religioso, a la orden salesiana.

El traslado no solamente sería una injusta sanción o persecución al ideario que usted pregona, también la misma puede atentar contra la seguridad personal del sacerdote. Ya que en Colombia, los paramilitares de este país siguen asesinando impunemente.

Por este medio le solicitamos como máxima autoridad de la Iglesia Católica que se

rectifique esta decisión y se le garantice al Padre Rogelio Cruz el derecho de continuar su labor religiosa en su país, donde continuará " haciendo Lío".

Lo saluda atentamente.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz.

Juan Carlos Monedero, cofundador de Podemos. España.

Atilio Borón, politólogo. Argentina.

Gerardo Pisarello, Teniente alcalde de Barcelona.

Alicia Muñoz, ex senadora, ex Ministra de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

Beatriz Talegón, periodista, abogada y militante social. Madrid.

Óscar Laborde. Diputado Parlasur. Argentina.

Sonia Brito, diputada Parlamento Boliviano, por el MAS.

Juan Manuel Sánchez Gordillo. Alcalde de Marinaleda. Andalucía. España.

Cesar Montes, presidente de la Fundación Luis Augusto Turcios Lima. Guatemala.

Jorge Kreinnes, director de Pulso de los pueblos. Argentina.

Lois Pérez Leira, escritor. Galicia.

Héctor Fernández, secretario general de la Organización Peronismo Militante. Argentina.

Luisa Martín. Portavoz de la Federación Republicanos. España.

Cesar Rodríguez, director de Radio Samborondon. Canarias.

Luis Botzoc Xol. Vicepresidente Fundación Lucio Augusto Turcios a Lima.

Luis Zavala. Sacerdote católico. Venezuela.

Roberto Carpio. Frente Amplio Asambleario. Venezuela.

Julio Gambina, economista. Presidente SEPLA .Argentina.

Oswaldo Chato PEREDO. Médico y escritor. Bolivia.

Javier Madrazo, profesor y militante cristiano. Euskadi.

Diego Molinas, ex seminarista. Argentina.

Manuel Ruiz Rodríguez. UISA y miembro de ACTUA. Aragón. España.

Alberto Nadra, periodista. Argentina.

Julián Lacacta, docente y político. Perú.

Luis Fernández Ageitos, presidente de la Asociación de Taxistas de Capital. Argentina.

Montserrat Ponsa, escritora. Catalunya.

Jorge Luis Ubertalli. Poeta y escritor. Argentina.

Facundo Firmenich, politólogo. Militante cristiano. Presidente de CEDSUR.

Barcelona.

Juan José Fernández Ageitos. organización política Miles, por tierra, techó y trabajo.

Carlos Pronzato, cineasta, escritor. Brasil.

Centro de la Cultura Canaria.

Carlos Armada, criminólogo. Activista político. Galicia.

Alejandro Álvarez, Coordinador de Compromiso Socialista. España.

José Docampo. Secretario de la Asociación de Amistad Gallega Dominicana. Galicia.

Miriam Bapist. Representante en España de la Organización de Derechos Humanos de República Dominicana.

Joaquín Zavala, militante estudiantil. Chile.

Vicente Quintana Pérez. Unidad del Pueblo. Canarias.

Demian Rugna. Director de cine. Argentina.

Marcos Palomo. Portavoz del Partido de los Trabajadores de España.

Joel Linares moreno. Poeta, educador popular. Venezuela.

Wilfredo Mujica, poeta y periodista. Bolivia.

Xavier Moreda. Peluquero y militante social. Galicia.

Gustavo Maradini, abogado especializado en derechos humanos. Madrid.

Antonio Criado, militante socialista. Andalucía.

Norberto Forgione. Cineasta. Argentina.

Facundo Firmenich, politólogo. Militante cristiano. Presidente de CEDSUR. Barcelona.

Juan José Fernández Ageitos. organización política Miles, por tierra, techó y trabajo.

Carlos Pronzato, cineasta, escritor. Brasil.

Centro de la Cultura Canaria.

Carlos Armada, criminólogo. Activista político. Galicia.

Alejandro Álvarez, Coordinador de Compromiso Socialista. España.

José Docampo. Secretario de la Asociación de Amistad Gallega Dominicana. Galicia.

Miriam Bapist. Representante en España de la Organización de Derechos Humanos de República Dominicana.

Joaquín Zavala, militante estudiantil. Chile.

Vicente Quintana Pérez. Unidad del Pueblo. Canarias.

Demian Rugna. Director de cine. Argentina.

Marcos Palomo. Portavoz del Partido de los Trabajadores de España.

Joel Linares moreno. Poeta, educador popular. Venezuela.

Wilfredo Mujica, poeta y periodista. Bolivia.

Xavier Moreda. Peluquero y militante social. Galicia.

Gustavo Maradini, abogado especializado en derechos humanos. Madrid.
Antonio Criado, militante socialista. Andalucía.
Norberto Forgione. Cineasta. Argentina.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Caribe

Fecha de creación

2018/02/27